



## LLAMADO A PRECIOS N° 10

### Exclusividad de Whisky Nacional e Importado

#### PLIEGO DE CONDICIONES

La Comisión Organizadora de la 33ª Fiesta de la Patria Gaucha, que se llevará a cabo del 12 al 17 de marzo del 2019, llama a cotización de precios para:

**1 - Exclusividad de publicidad y venta de Whisky nacional dentro del predio donde se realizara la Fiesta de la Patria Gaucha.-**

**2 - Exclusividad de publicidad y venta de Whisky importado dentro del predio donde se realizara la Fiesta de la Patria Gaucha.-**

- a) Los oferentes podrán cotizar precios por los ítems 1 y/ó 2, estableciendo el monto por cada ítem de forma individual.-
- b) Los criterios de manejo de publicidad estática dentro del predio, así como la fijación de precio de venta al público durante la Fiesta, se manejarán con similares criterios a los empleados en la totalidad de las ediciones anteriores.-
- c) Las ofertas deberán ser presentadas por escrito , en sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Organizadora sita en 25 de Mayo 203
- d) En el frente del sobre se mencionará el número del Llamado a Precios
- e) **El plazo para la presentación de ofertas, vence el día 12 de Diciembre a la hr 10:30.** La apertura se realizará ante escribano público, inmediatamente de finalizado el plazo de recepción de ofertas, con la presencia de los interesados que deseen asistir.
- f) La Comisión se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.
- g) Las disposiciones y/o aspectos no previstos en el presente Llamado a Precios, será resuelto por la Comisión Organizadora, cuya decisión será inapelable.

4 de diciembre de  
2018